BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 4 Jueves 4 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 528

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Anuncio por el que se publica la resolución de la Dirección General de Energía de fecha 27.04.2023 por la que se concede a Hierba Muda, S.L., autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación de la planta fotovoltaica Gáldar, de 2 MW de potencia nominal, e infraestructura de evacuación de las plantas fotovoltaicas Marmolejos (ER170025), Barrial (ER170026), Gáldar y Anzo (ER170028) en los términos municipales de Gáldar y Agaete. Expediente ER170027.-.

En el siguiente enlace podrá acceder al contenido íntegro de la resolución:

https://www.gobiernodecanarias.org/aplicaciones/sita/d?u=e0f1e1c3-9483-4cfe-a6a7-902c93bf5f67&t=46250360-f98b-48c8-a0ac-49b54859324f

Los datos del proyecto son los siguientes:

Emplazamiento:

La planta fotovoltaica se encuentra en la Parcela 67 del Polígono 4, el Cardonal, término municipal de Gáldar, a unos 160 metros de altitud y a unos 2,5 km al norte de Agaete, isla de Gran Canaria. La parcela está compartida con otras tres plantas fotovoltaicas del mismo promotor.

La nueva SE Agaete se encuentra en la Parcela 15 del Polígono 1, Llanos de Agaete, del término municipal de Agaete.

Características técnicas:

- 6.280 uds. módulo fotovoltaico Trina Solar TSM 320 PD-14 de 0,320 kWp. Potencia pico 2.009,6 kWp.
- 2 uds. inversor SMA Sunny Central 1000CP XT de potencia nominal unitaria 1.000 kW. Potencia nominal 2.000 kW.
 - Sistema de seguidor azimutal para los módulos fotovoltaicos.
- 1 ud. centro de transformación con relación de transformación 0,450/20,0 kV, con 1 transformador de 2.000 kVA (Dyn11yn11).
- 1 ud. línea de MT subterránea interna de 385 metros con conductores 3x(1x150) mm² Al 12/20 kV que conecta el centro de transformación de la planta fotovoltaica con un centro de reparto y medida compartido con otras tres plantas fotovoltaica del mismo promotor (Expedientes ER170025, ER170026 y ER170028).
- 1 ud. centro de reparto y medida de las cuatro plantas fotovoltaicas. Configuración 4V + P + V. Dispone de 1 transformador de 50 kVA (Dyn11) con relación de transformación 20,0/0,420 kV para alimentación de servicios auxiliares.
- 1 ud. línea de MT subterránea de 3.700 metros con conductores 3x(1x400) mm² Al 12/20 kV que conecta el centro de reparto y medida de las cuatro plantas fotovoltaicas con la nueva SE Agaete.
 - 1 ud. de Subestación Eléctrica Agaete 20/66 kV con 1 transformador de

cve: BOE-B-2024-246 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 4 Jueves 4 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 529

potencia de intemperie de 40 MVA ONAN/ONAF, con relación de transformación 20/66 kV.

• La línea de AT aérea – subterránea, de 9.653,5 metros de 66 kV que conecta la nueva SE Agaete (privada) con la SE Guía (REE) es objeto de tramitación del Expediente ER170116, localizándose el punto de conexión en la SE Guía a la tensión de 66kV.

Presupuesto: Asciende a la cantidad de 3.061.607,00 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de diciembre de 2023.- Director General de Energía, Alberto Hernández Suárez.

ID: A230050597-1